



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00416579- -UNC-ME#FCQ- Rcia Dr. Quevedo

---

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Dr. Mario Alfredo QUEVEDO, al cargo de Profesor Adjunto (DS) por concurso del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que cuenta con el Vº Bº otorgado por el Consejo Departamental;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 27-05-2025, la renuncia presentada por el Dr. Mario Alfredo QUEVEDO (Legajo 37.886), al cargo de Profesor Adjunto (DS) - código 111 -concurso- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º: El Dr. Quevedo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

